



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 4165 )

25 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de PUENTE NACIONAL, SANTANDER y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de PUENTE NACIONAL, SANTANDER, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección,

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de PUENTE NACIONAL, SANTANDER a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANTONIO LEONEL ZAMBRANO CARRERO	5710303
EDGAR AGUILERA PARDO	5710980
EDILBERTO PEÑA ROMERO	5712259
EINAR SANTAMARIA BENAVIDES	5712326
EVARISTO SUAREZ PARDO	2144845

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JACOBO GARCIA PEÑA	5599311
JAIME MASMELA CAMELO	5709984
JAIME OMAR CAMELO ARDILE	5711803
JOHAN SANTAMARIA MONTENEGRO	13616983
JORGE ARECIO AVENDAÑO VALENZUELA	5710952
JOSE DANILO CIFUENTES MEJIA	7470337
JOSE DE JESUS ARIZA DURAN	5710981
JOSELIN RODRIGUEZ CASTAÑEDA	79203249
LUIS ORLANDO ABAUNZA CASTAÑEDA	13951476
MARCO AURELIO ARIZA ARDILA	5712948
MIGUEL GREGORIO CASTELLANOS MOSQUERA	13616080
RIGOBERTO MOSQUERA ARIZA	5711046
SORANI GERENA ARDILA	1005460836
WILSON EVELIO GONZALEZ LUQUE	2889165
YESID EMIRO ARIZA BENAVIDES	13615428

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de PUENTE NACIONAL, SANTANDER a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JAIME MASMELA CAMELO	5709984	Presidente
DIEGO SUAREZ PINZON	5710758	Secretario
MARINELA CRUZ RODRIGUEZ	37625943	Tesorero
RIGOBERTO MOSQUERA ARIZA	5711046	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de PUENTE NACIONAL, SANTANDER al señor(a) DIEGO SUAREZ PINZON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5710758.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de PUENTE NACIONAL, SANTANDER al señor(a) LUIS FRANCISCO ARIZA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5710267.



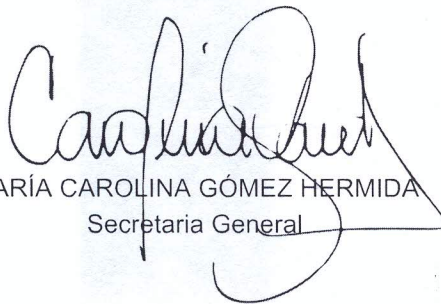


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de PUENTE NACIONAL, SANTANDER, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

